

La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

Llamada de nota

Signo que en impresos o manuscritos sirve para llamar la atención desde un lugar (texto principal por lo general) hacia otro (el margen, el pie de página o el final del texto) en que se pone una cita, una nota, una corrección o una advertencia.

Este signo puede ser un asterisco, una cifra, una letra, etc. El asterisco es la llamada de nota habitual en fórmulas o tablas numéricas, ya que evita que los signos de llamada, en caso de ser cifras o letras, puedan interpretarse indebidamente como exponentes o variables. El uso del asterisco forma parte de un sistema acumulativo, en el que incluir una nueva nota supone la adición de un asterisco más a la llamada. En textos impresos, sobre todo si la obra incluye un cuerpo de notas de cierta amplitud, resulta preferible el uso de cifras o letras.

Fuente: *Ortografía de la lengua española*. Real Academia Española (RAE), 2010.